



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5382-D-10  
OD 1403

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el apoyo técnico y financiero que durante el año 2009 recibieron sectores productivos de la artesanía, madera y mueble, metalmecánica, minería, primaria y agroindustria, turismo, software y servicios de información como parte de la implementación del Programa Sistemas Productivos Locales de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (Sepymeodr).

Dios guarde a la señora Presidenta.